FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

MODALIDAD ABIERTA

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

Licenciatura en Contaduría 3er. Semestre.

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Derecho Fiscal
Clave(s):	1452
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	2012 (actualizado a 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	08 de enero de 2022
Fin del semestre:	11 de junio de 2022
Plataforma educativa	23 de febrero de 2022 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	29 de mayo de 2022 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Aplicará diferentes figuras del Derecho Fiscal y los procedimientos contenidos en el Código Fiscal de la Federación.

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Principios Contributivos Constitucionales	4	0
2	Disposiciones Generales del Código Fiscal de la Federación	10	0
3	De los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes	10	0
4	De las facultades y obligaciones de las autoridades fiscales	10	0
5	De las Infracciones y delitos fiscales	10	0
6	Procedimiento administrativo de ejecución	10	0
7	Recursos administrativos en materia fiscal	10	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	64	

BIENVENIDA

Estimad@s alumn@s de la asignatura DERECHO FISCAL

Seré tu asesor durante este período escolar; es mi labor apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprovechamiento. No dejes de preguntar en las asesorías cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinente en el chat durante el horario asignado para tu grupo, ahí platicaremos en forma sincrónica. Asimismo, revisaré tus actividades de aprendizaje en la plataforma educativa y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a una semana después de entregar la actividad, lo cual te permitirá conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Además, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura aprenderás las normas, instituciones y principios filosófico- jurídicos que fundamentan al Derecho Fiscal, asimismo al finalizar el semestre estarás en posibilidad de aplicar los procedimientos contenidos en el Código Fiscal de la Federación.

En la asignatura se cumplirán con los siguientes objetivos:

1. Comprenderá la importancia de su estudio, los principios contributivos constitucionales, la potestad constitucional en materia de contribuciones;

2. Comprenderá las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación;
3. Comprenderá los derechos y obligaciones de los contribuyentes;
4. Comprenderá las facultades y obligaciones de las autoridades fiscales;
5. Comprenderá las Infracciones y delitos fiscales;
6. Comprenderá el procedimiento administrativo de ejecución, y
7. Comprenderá los recursos administrativos en materia fiscal.

Tomando como base los objetivos anteriores el alumno o la alumna darán cuenta que el sistema jurídico mexicano dicta las normas que contienen los principios que delimitan las facultades de las autoridades fiscales en la relación que guardan con los gobernados, de tal forma que el Licenciado o Licenciada en Contaduría, como operador jurídico, utilizando la técnica contable en la aplicación de la ley tenga la certeza que su patrocinador contribuye al gasto publico de la manera proporcional y equitativa que disponen las Leyes fiscales vigentes. Así también, se vuelve necesario que tengas las bases del derecho fiscal que te sirvan para hacer frente a los próximos cursos enfocados a los tributos en específico.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Rúbrica de evaluación incluida en todas las actividades y exámenes

En el siguiente cuadro podrás apreciar la forma en que deberás cumplir con la presentación y contenido de todas tus actividades, así como en la elaboración de los casos prácticos descritos en los exámenes parciales o global. Si tienes alguna duda en el contenido o extensión de la información contenida en los criterios o puntajes solicita apoyo con tu asesor de grupo.

CRITERIOS	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE
PRESENTACIÓN • Carátula • Ortografía • Justificación márgenes	**0** Sin carátula/datos de identificación Mala ortografía Sin márgenes justificados	**0.5** Carátula o datos incompletos Algunas fallas ortográficas Algunos márgenes sin justificar	**1** Carátula con datos completos Sin errores ortográficos Márgenes justificados
CONTENIDO • Cumple instrucción • Ideas propias • Elabora gráficos o Incluye imágenes • Realiza investigación	**0** No cumple instrucción Trabajo es un plagio Entrega diferente contenido No incluye imágenes ni gráficos solicitados	**2** Cumple parcialmente instrucción Agrega ideas que no son propias Elabora gráficos incompletos	**4** Cumple instrucción Analiza con ideas propias o da reconocimiento al autor Elabora gráficos completos Incluye imágenes al tema
CONCLUSIONES • Expresa ideas propias • Comprensión del tema • Respuesta correcta	**0** No aterriza el tema solicitado No incluye conclusión Las ideas no son propias	**2** Ideas poco claras no se aterriza en el aprendizaje con análisis incompleto de información contiene 350 palabras o menos	**4** Ideas claras, ordenadas que aterrizan el tema con análisis completo de la información con **más de 350 palabras**
CITAS EN PIE DE PÁGINA Fuentes, referencias y citas autores en consulta (Libros, leyes, apuntes, etc.) *	**0** No incluye fuentes, referencias ni citas de consulta o proporciona menos de dos de las solicitadas	**0.5** Proporciona mínimo dos fuentes, referencias o citas incompletas o sin cumplir con NORMA APA	**1** Proporciona más de dos fuentes, referencias o citas de consulta con NORMA APA
TOTAL	**0**	**5**	**10**

NOTAS:

1) Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías *no se recibirá ninguna tarea.*
2) Al alumno que se sorprenda descargando información de fuentes no oficiales como son: Rincón del vago, Tareas.com, entre otras, se le cancelará la recepción de sus actividades y se le enviará directamente al global, independientemente de las sanciones a que se haga acreedor a consideración de la División del SUAyED.

Tu trabajo en esta asignatura consiste en investigar en las fuentes que se citan en este documento, leer, analizar y sintetizar la información, con el objetivo de construir tu conocimiento, así como forjar tu propio criterio.

Se hace de su conocimiento que los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor
Unidad 1: Principios	Actividad 1	1. Lea y analice la información contenida en las páginas de la 1 a 70 del libro "Derecho Fiscal: parte general e impuestos	(coordinador), J. d. (2018). *Derecho Fiscal II.* Ciudad de México: Porrúa.	8 pts

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor
Contributivos Constitucionales		federales, primera edición, Editorial Oxford, 2016" de la autora Doctora en Derecho Sonia Venegas Álvarez. 2. Realice un resumen de no más de 15 cuartillas con las ideas principales e ideas generales.	Delgadillo, L. H. (2003). *Principios de Derecho tributario.* Ciudad de México: LIMUSA.	
Unidad 2: Disposiciones Generales del Código Fiscal de la Federación	Actividad 1	Lea y analice los artículos 1° al 6°, 8 al 13, 15, 16, 17, 17-A, 17-B, y del 17-C al 17-L. Después, sintetice la información y con la misma realice de cada artículo mencionado un mapa conceptual con las ideas principales, verbigracia: Contribuciones Impuestos Aportaciones deseguridad socia Contribucines de mejora Derechos	1. Código Fiscal de la Federación vigente. 2. Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente. 3. Resolución Miscelánea Fiscal vigente.	7 pts
Unidad 3: De los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes	Actividad 1	1. Lea y analice la Ley Federal de Derechos del Contribuyente vigente. 2. Visite el sitio de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (PRODECON), ahí revise las competencias que tiene la procuraduría materia fiscal.	1. Ley Federal de Derechos del Contribuyente vigente. 2. https://www.prodecon.gob.mx/	5 pts

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor
Unidad 4: De las facultades y obligaciones de las autoridades fiscales	Actividad 1	Lea y analice los artículos 33, 33-A, 34, 37, 38, 39, 40, 40-A, 41, 42, 52, 55, 66, 67 y del 69-C al 69-H del Código fiscal de la Federación Vigente. Después, sintetice la información y con la misma realice de cada artículo mencionado un mapa conceptual con las ideas principales, verbigracia: Contribuciones Impuestos Aportaciones deseguridad socia Contribucines de mejora Derechos	1. Código Fiscal de la Federación. 2. Reglamento del Código Fiscal de la Federación. 3. Resolución Miscelánea Fiscal	5 pts
	Actividad 2	1. Lea y analice la información contenida en las páginas de la 155 a 203 del libro "derecho fiscal: procesos, procedimientos y contribuciones locales" de la autora Doctora en Derecho Sonia Venegas Álvarez. 2. Realice un resumen de no más de 15 cuartillas con las ideas principales e ideas generales.	(coordinador), J. d. (2018). *Derecho Fiscal II.* Ciudad de México: Porrúa. Delgadillo, L. H. (2003). *Principios de Derecho tributario.* Ciudad de México: LIMUSA.	5 pts
Unidad 5: De las Infracciones y delitos fiscales	Actividad 1 colaborativa	1. Realice una lectura concienzuda del artículo "*Qué es la evasión fiscal" del autor Gregorio Rodríguez Mejía.* En un FORO plantea la respuesta a las siguientes preguntas con tus propias palabras, participa en una de tu preferencia y de manera obligatoria en la número 5, no repitas información, cuida tu ortografía.	https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3673/4485	10

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor
Unidad 6: Procedimiento administrativo de ejecución	Actividad 1	1. Lea y analice el capítulo 12 denominado "Procedimiento Administrativo de Ejecución" del Libro *Principios de Derecho Tributario* del Doctor en Derecho Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez. 2. Lea y analice de la página 312 a 323 del Libro *Derecho Fiscal II* de la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM. 3. Con la información obtenida de las dos lecturas anteriores prepare un diagrama de flujo donde muestre esquematizado el Procedimiento Administrativo de Ejecución.	(coordinador), J. d. (2018). *Derecho Fiscal II.* Ciudad de México: Porrúa. Delgadillo, L. H. (2003). *Principios de Derecho tributario.* Ciudad de México: LIMUSA.	3 pts
Unidad 7: Recursos administrativos en materia fiscal	Actividad 1	1. Lea y analice el capítulo 14 denominado "Procedimiento Administrativo de Ejecución" del Libro *Principios de Derecho Tributario* del Doctor en Derecho Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez. 2. Lea y analice de la página 333 a 367 del Libro *Derecho Fiscal II* de la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM. 3. Con la información obtenida de las dos lecturas anteriores prepare un Escrito de Recurso de Revocación (a manera de ejemplo), donde se muestren las características principales de este recurso administrativo.	(coordinador), J. d. (2018). *Derecho Fiscal II.* Ciudad de México: Porrúa. Delgadillo, L. H. (2003). *Principios de Derecho tributario.* Ciudad de México: LIMUSA.	7 pts
			Ponderación total de las actividades	50 pts

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

Parciales: Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, antes de que inicie el periodo de aplicación. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	I y II	10
2do.	III y IV	20
3ro.	V, VI y VII	20

Recuerda revisar el calendario de aplicación de exámenes en el portal del SUAyED y registrarte en el sistema EMA para poder presentar los exámenes.

- **Global**. **Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	40 %
Actividades colaborativas	10 %
Exámenes parciales	50 %
Otro	0 %
Total	**100 %**

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a una semana después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Maestro Roberto Campos Jiménez	rcampos@docencia.fca.unam.mx
L.C., L.D. y MBA José Pablo Licea Barrón	pablolicea@yahoo.com.mx

L.C., L.D. y E.D.F. Omar Pérez Mora	fiscal.unam.2099@gmail.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire